



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 22 / 23 / 24 / 25 Jul de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 32 pruebas, resultando 6 de ellas positivas en alcohol (2 judiciales y 4 administrativas, una de ellas a un ciclista) y otra en sustancias estupefacientes (anfetamina y THC).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 2 controles, formulándose 7 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 26 denuncias por carecer de seguro, 14 por tener la ITV caducada, 4 por carecer de algún tipo de documentación, 5 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 2 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 4 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 5 infracciones y 4 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de dos viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

15,45 horas: Del pasado viernes, en la Plaza de Pombo, miembros de la Policía Local interceptaron y detuvieron al Sr. D. R..A., como presunto autor de un delito de violencia de género, ya que momentos antes, tras una discusión en la vía pública, concretamente en la C/ Calvo Sotelo confluencia con el Paseo de Pereda, había agredido a su expareja, D^a R..B. La agredida, fue trasladada por los agentes al Hospital Marqués de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género. A partir de ese momento, la víctima será asistida por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander.

SUPUESTO DELITO DE RESISTENCIA GRAVE A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

04,40 horas: De ayer domingo, en la C/ Moctezuma, lugar donde se había producido una pelea entre varias personas, miembros de la Policía de Santander identificaron y detuvieron al Sr. D. J..E., de 23 años de edad, por un supuesto delito de resistencia grave a agente de la autoridad. El implicado, en el momento de ser identificado por estar presuntamente implicado en un desorden público, reaccionó violentamente contra los agentes, lanzándoles patadas y manotazos, por lo que tuvo que ser reducido y detenido, a lo que opuso una fuerte resistencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de resistencia grave a agente de la autoridad.

SUPUESTO DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA:

05,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Daoiz y Velarde, miembros de la Policía Local, identificaron y detuvieron al Sr. D. M..M., de 20 años de edad, por un supuesto delito de robo con violencia, ya que momentos antes, tras acceder a un local de comida rápida, el cual se encontraba ya sin actividad, con la persiana exterior semicerrada mientras la propietaria y dos empleadas (sus hijas) limpiaban y contabilizaban la recaudación del día, solicitó cenar gratis y al indicarle que el local se encontraba cerrado, las agredió y consiguió coger varias monedas que se encontraban en la barra, abandonando seguidamente el lugar, para posteriormente volver con un trozo de ladrillo acometiéndolas y amenazándolas, momento en el que dos empleados de un establecimiento próximo que se habían acercado al percatarse de lo ocurrido, consiguieron contenerle hasta la llegada de los agentes. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales por un supuesto delito de robo con violencia.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

10,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de una motocicleta, Sr. D. S..C., quien momentos antes, al salir del lugar en el que se encontraba estacionado e incorporarse a la circulación, había sufrido una caída sin resultar herido. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

06,15 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. M..D. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

15,40 horas: Del pasado sábado, en la C/ Santa Clara, colisionaron una furgoneta y un ciclomotor, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando el test positivo en el conductor de la furgoneta, Sr. D. M..A., superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol, por lo que se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

05,45 horas: De la pasada madrugada, en la C/ San Fernando, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. C..M. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON ATAQUE DE ANSIEDAD:

16,30 horas: Del pasado viernes, en la Rotonda de la Avda. de la Constitución, confluencia con la C/ Josefina de la Maza, colisionaron dos turismos, sufriendo un ataque de ansiedad la conductora de uno de los vehículos implicados, D^a. M..R. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON RESULTADO DE MUERTE:

13,20 horas: De ayer domingo, en la C/ Marqués de la Hermida, confluencia con la C/ Federico Vial, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando heridos el conductor y el pasajero de este último vehículo, ambos menores de 17 años de edad. Fueron auxiliados por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de sendas UVI del 061, que los trasladaron al Hospital Valdecilla para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones. Posteriormente desde el citado Hospital, se informó del fallecimiento del conductor del ciclomotor.

OTRAS INTERVENCIONES

AGRESIÓN ENTRE PARTICULARES:

09,00 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía Local, identificaron al Sr. D. I..L., de 25 años de edad, quien momentos antes, durante el transcurso de una pelea, había sido agredido por el Sr. D. F..R., de 59 años y por su hijo Sr. D. S..R., de 19 años de edad. El agredido fue trasladado en una ambulancia del 061 hasta el Hospital de Valdecilla par ser asistido por personal facultativo de sus lesiones. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales, siendo ambas partes citadas para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE VENTA AMBULANTE:

01,00 horas: De ayer domingo, en la Avda. de la Magdalena, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. C..R., por la instalación de un puesto de venta ambulante sin presentar autorización (churrería).

DAÑOS INTENCIONADOS CONTRA EL PATRIMONIO PRIVADO:

02,50 horas: De ayer domingo, en la C/ Las Rederas, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. P..I., de 30 años de edad, por romper la verja, la puerta y un cristal de la parroquia situada en dicha calle.

SUSTRACCIÓN DE MÓVIL AL DESCUIDO:

07,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Marqués de la Hermida, gracias a la colaboración ciudadana, miembros de la Policía de Santander, localizaron e identificaron al Sr. D. A..B., de 19 años de edad, a D^a. A..M., de 19 años de edad y a D^a. R..E., de 18 años de edad, como presuntos autores de la sustracción al descuido de un móvil, a una persona que se encontraba en la Plaza las Cachavas, tumbada en un banco semiinconsciente. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 3 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 3 por desobediencia a las indicaciones de los agentes y a otras 11 por causar desórdenes en la vía pública.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 14 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública de distintas calles de la ciudad (miccionar).

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a una persona, incautándole un trozo de una sustancia supuestamente hachís y a otra una barra de hierro afilada, un hacha, un cúter y una barrena, instruyéndose en ambos casos las correspondientes actas de intervención.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerles sueltos en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)